

ANEXOS

- A. LISTA DE PARTICIPANTES
- B. DISCURSOS DE APERTURA
- C. LISTA DE DOCUMENTOS DE TRABAJO
- D. LISTA DE DOCUMENTOS DE INFORMACION
- E. INFORME DEL COORDINADOR SOBRE LAS CONCLUSIONES DEL SEMINARIO SOBRE TEMAS ANTARTICOS
- F. INFORME DEL COORDINADOR DEL PRIMER TALLER LATINOAMERICANO SOBRE CONSTRUCCIONES ANTARTICAS
- G. INFORME DEL COORDINADOR DE LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES LATINOAMERICANOS (REAL)
- H. AGENDA PRELIMINAR DE LA XII RAPAL
- I. PUNTOS DE CONTACTO



ANEXO "A"

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

DR. MOLINARI, ANGEL ERNESTO

DIRECTOR NACIONAL DEL ANTARTICO
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4813-7807
FAX : (5411)4813-7807
dna@mindef.gov.ar

DR. MARSCHOFF, ENRIQUE RICARDO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLOGICAS
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
(INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO)
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4812-0071
FAX : (5411)4812-2039
iaa@bg.fcen.uba.ar

LIC. GENEST, EUGENIO ANTONIO

JEFE DEL DEPARTAMENTO POLITICA ANTARTICA
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TELF : (5411)4812-7026
FAX : (5411)4813-7807
politica@dna.gov.ar

LIC. AGRAZ, JOSE LUIS

PROGRAMA GESTION AMBIENTAL
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
(INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO)
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4816-2352
FAX : (5411)4813-7807
jagraz@dna.gov.ar

LIC. MONZON, HUMBERTO RUBEN
DEPARTAMENTO DE POLITICA ANTARTICA
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TELF : (5411)4816-7026
FAX : (5411)4816-7808
politica@mindef.gov.ar

ARQ. HERGENREDER, NESTOR HUGO
COORDINACION LOGISTICA
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (511)4816-7026
FAX : (511)4813-7807
Politica@dna.gov.ar

SRA. RUIZ QUINTAR, MARIA VIRGINIA
PRIMER SECRETARIO DE EMBAJADA
DIRECCION GENERAL DE ANTARTIDA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - COMERCIO INTERNACIONAL Y
CULTO
Esmeralda 1212 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4819-7419
FEX : (5411)4819-7419
mvr@mrecic.gov.ar

SR. PERANDONES, MIGUEL FELIPE
LOGISTICO
PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO
COMANDO ANTARTICO DE EJERCITO
Paseo Colón 1407 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4361-4616
FAX : (5411)4361-4616
cdoantar@infovib.com.ar

SR. PICCONE, CARLOS ALBERTO
LOGISTICO
PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO AGRUPACION NAVAL ANTARTICA
Comodoro PY 2055 Ciudad de Buenos Aires
TELF: (5411)4317-2015
FAX : (5411)4311-6310

SR. FACCHIN, EUGENIO LUIS

LOGISTICO

PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO AGRUPACION NAVAL ANTARTICA

Comodoro PY 2055 Ciudad de Buenos Aires

TELF: (5411)4317-2032

FAX : (5411)4311-3888

elfacchin@rina.ara.mil.ar

SR. VERGARA, ALEJANDRO ROBERTO

JEFE DPTO. ANTARTIDA PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO

FUERZA AEREA ARGENTNA

Pedro Zanni 250 Ciudad de Buenos Aires

TEL : (5411)4317-6310

FAX : (5411)4317-6310

dtoantar@xnelt.com.ar

SR. OBERKERSH, JORGE FEDERICO

DEPARTAMENTO ANTARTIDA PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO

FUERZA AEREA ARGENTNA

Pedro Zanni 250 Ciudad de Buenos Aires

TEL : (5411)4317-6310

FAX : (5411)4317-3310

dtoantar@xnelt.com.ar

BRASIL

CALM. MONCLARO DE MALAFAIA, LUIZ ANTONIO

JEFE DE DELEGACION

SECRETARIA DE LA COMISION INTERMINISTERIAL PARA RECURSOS DEL
MAR (SECIRM)

Esplanada dos Ministerios, Bloco N, Anexo B, 3º andar CEP: 70055-900 Brasilia/DF

TEL : (5561)4291309

FAX : (5561)4291336

proantar@prove.com.br

CAP. IRAN CARDOSO, JOSE

SUB-SECRETARIO

PROGRAMA ANTARTICO BRASILEÑO (PROANTAR)

Esplanada dos Ministerios, Bloco N, Anexo B, 3o andar CEP 70055-900 Brasilia/DF

TEL : (5561)4291318

FAX : (5561)4291336

proantar@prove.com.br

CHILE

SR. EBERHARD BURGOS, PATRICIO
JEFE DE DELEGACION
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)
Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago
TEL : (562)23122717
FAX : (562)2320440
peberhard@inach.cl

CAP. FRAGATA SEPULVEDA AGUIRRE, VÍCTOR
JEFE DE LA DIVISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ANTARTICOS
ESTADO MAYOR GENERAL ARMADA DE CHILE
Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago
TEL : (56-32)506142
FAX : (56-32)506597
Coordinacionemga@armada.cl

TNTE. CORONEL SOLARI BOLT, HERNÁN
JEFE DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS ANTARTICOS COMANDO INGENIEROS
DEL EJERCITO DE CHILE
Santo Domingo # 3317 Quinta Normal Santiago - Chile
cinge@entelchile.cl

CAP. BANDADA FIGUEROA IBARRA, MIGUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y CONTROL
FUERZA AEREA DE CHILE
Tarapaca # 1129 Piso 2 Santiago - Chile
TEL : (562)6948296 /292 / 294
FAX : (562)6964792
antafach@ctcinternet.cl

ING. OYARZÚN URZÚA, JORGE
JEFE DE LA SECCION DE INGENIERIA
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)
Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago
TEL : (562)23122717
FAX : (562)2320440
joyarzun@inach.cl

ECUADOR

CAP. FRAGATA YEPEZ VALAREZO, VICTOR
SUBDIRECTOR
DIRECCION GENERAL DE INTERESES MARITIMOS
Quito Av. Amazonas y Colón
digeim@impsat.net.ec

TNTE. MARTINEZ GUINGLA, RODNEY GUILLERMO
SECRETARIO EJECUTIVO (PROANTEC)
PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO
Base Naval Sur – Guayaquil
TEL : (593)4481105
FAX : (593)44815166
cdmac@inocar.mil.ec

DR. VASCO VITERI, MIGUEL
CONSEJERO
EMBAJADA DEL ECUADOR EN EL PERU
Av. Las palmeras # 356 Lima 29
TEL : (511)2212880
FAX : (511)4215907
embjecua@amauta.rcp.net.pe

CAP. NAVIO YEPEZ ANDRADE, LUIS
AGREGADO NAVAL
EMBAJADA DEL ECUADOR EN EL PERU
Av. Las palmeras # 356 Lima 29
TEL : (511)4411014
FAX : (511)4215907
agnapr@terra.com.pe

PERÚ

EMB. CASTILLO RAMÍREZ, CÉSAR
SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, DIRECTOR NACIONAL DE
DESARROLLO FRONTERIZO Y LÍMITES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE ASUNTOS ANTÁRTICOS
Jr. Lampa 535, Lima
TEL : 311-2400
FAX : 311-2659
ccastillor@rree.gob.pe

VALM. (R) ZEVALLOS NEWTON, RICARDO

PRESIDENTE DE LA SUB COMISIÓN CIENTÍFICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ASUNTOS ANTÁRTICOS

Calle El Comercio Nro. 197, San Borja

TEL : 225-1150 225-1143 anexo 184

FAX: 225-1150 anexo 189 – 111

rzevallos@concytec.gob.pe

MIN. SANDIGA CABRERA, LUIS

SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO FRONTERIZO Y LÍMITES

Jr. Lampa 535, Lima

TEL : 311-2657

FAX : 311-2659

lsandiga@rree.gob.pe

CRNL. EP AGUIRRE CARBAJAL, CARLOS

SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS ANTÁRTICOS DE LA DIRECCION DE PLANES Y OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Av. Boulevard s/n, San Borja

TEL : 317-1700 anexo (2324 2364)

FAX: 436-2898

caac50@hotmail.com

CRNL. FAP GARCÍA BLÁZQUEZ, MARCIAL

DIRECTOR DE METEOROLOGÍA AERONAUTICA DE LA FUERZA AEREA

Av. Elmer Faucett s/n, Callao

TEL : 574-1508

FAX: 574-1766

machig@hotmail.com

CAP. DE FRAGATA AP CACHO DE ARMERO, MAURO

JEFE LOGISTICO DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION DE LA MARINA DE GUERRA

Gamarra 500, Chucuito, Callao

TEL: 429-7564

FAX: 429-3896

mcacho@dhn.mil.pe

CAP. DE FRAGATA AP GAVIOLA TEJADA, JAVIER

JEFE DE LA OFICINA DE ASUNTOS ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN DE
HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA

Gamarra 500, Chucuito, Callao

TEL : 420-2120

FAX: 465-2995

jgaviola@dhn.mil.pe

S.S. SALAMANCA CASTRO, RICARDO

SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, JEFE (E) DEL DPTO. DE ASUNTOS
ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y ANTÁRTICOS Y
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONAAN

Jr. Lampa 535, Lima

TEL: 311-2662

FAX: 311-2659

rsalamanca@rree.gob.pe

DR. WOODMAN POLLIT, RONALD

PRESIDENTE DEL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERU

Calle Calatrava Nro. 216, La Molina

TEL : 436-8437

FAX: 436-8437

ron@geo.igp.gob.pe

ING. ZUZUNAGA ZUZUNAGA, JORGE

ASESOR DEL VICEMINISTRO DE PESQUERÍA

MINISTERIO DE PESQUERÍA

Calle Uno Oeste Nro. 50, San Borja

TEL : 224-3424

FAX: 224-2950

jzuzunaga@minpes.gob.pe

ING. JIMENEZ UGARTE, FERNANDO

COORDINADOR DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE TEMAS ANTÁRTICOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Av. Universitaria Cdra. 18, Lima 32.

TEL : 460-2870 anexo 287

FAX: 462-0028

ojimene@pucp.edu.pe

DRA. SANCHEZ RIVAS, SARA GUADALUPE

DIRECTORA GENERAL DE OCEANOGRAFÍA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL
PERÚ.

Esquina Gamarra y Gral. Valle s/n, Chucuito, Callao

TEL : 420-1588

FAX: 420-158

gsanchez@imarpe.gob.pe

DR. SARANGO AGUILA, MARTÍN

COORDINADOR DEL GRUPO DE ASESORAMIENTO EN CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y DEL ESPACIO DE LA CONAAN.

Radio Observatorio de Jicamarca s/n, Apartado 13-0207, Lima 13

TEL : 356-0055

FAX: 479-2155

sarango@jro.igp.gob.pe

ING. QUIÑONES SAENZ, ALBERTO ISAAC

DIRECTOR DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Calle El Comercio Nro. 197, San Borja

TEL : 225-1150 anexo 120

FAX: 225-1150 anexo 119

aquinones@concytec.gob.pe

ING. SILVA EGOAVIL, HECTOR JORGE

SECRETARÍA EJECUTIVA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL:

Av. Jorge Pardo No. 281, Miraflores

TEL : 242-8005 anexo 218

FAX: 242-2550

hsilva@sectipcm.gob.pe

TNTE. EP MARTINEZ CONDOR, JULIO

JEFE DE CONSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN DE PLANES Y OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Av. Boulevard s/n, San Borja

TEL : 317-1700 (2325)

FAX: 436-2898

diplano@ejercito.mil.pe

ARQ. VASQUEZ VASQUEZ, VICTOR

ENCARGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION DE LA MARINA DE GUERRA

Gamarra 500, Chucuito, Callao

TEL : 429-9069 anexo 6449

FAX: 465-2995

vvasquez@dhn.mil.pe

ING. ANZA CAMPOS, CESAR AUGUSTO

ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE PLANES Y OPERACIONES DEL EJÉRCITO.

Av. Pablo Carriquiri Nro. 467, Ofic. 5 San Isidro

Tel : 224-3759 - 2243388

Fax: 224-2781

canzan@terra.com.pe

URUGUAY

CRNEL. GIUROVICH LANDUCCI, MÁXIMO CARLOS

MIEMBRO CONSEJERO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 44

FAX : (598)(2)4876004

antartic@iau.gub.uy

DR. PUCEIRO RIPOLL, ROBERTO

ASESOR JURIDICO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 46

FAX : (598)(2)4876006

antartic@iau.gub.uy

DR. VEDOVATTI RAFFO, HÉCTOR RICARDO

MIEMBRO CONSEJERO

DELEGADO TITULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL
INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Colonia 1206 -+ Piso 5 Montevideo - Uruguay

TEL : (598)(2)902-0423 / 1010 / 2290 / 2291

FAX : (598)(2)4876007

antartic@iau.gub.uy

CRNEL. HERNANDEZ IGLESIAS, HENRY WILIAM

MIEMBRO CONSEJERO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 45

FAX : (598)(2)4876005

antartic@iau.gub.uy



ANEXO "B"

**PALABRAS DEL VICEMINISTRO Y SECRETARIO GENERAL DE
RELACIONES EXTERIORES DEL PERU, EMBAJADOR JOSE
ANTONIO ARROSPIDE DEL BUSTO EN LA CEREMONIA DE
INAUGURACION DE LA XI RAPAL**

Señores Delegados:

La comunidad antártica latinoamericana se da cita, una vez más, en torno a los que son sus objetivos fundamentales: el intercambio de experiencias, la reflexión madura sobre problemas de interés compartido, la concertación de posiciones sobre temas antárticos de interés prioritario y el fomento de la cooperación entre los programas nacionales, en los ámbitos científico, logístico y medioambiental.

A lo largo de más de una década nuestro mecanismo regional ha evolucionado positiva y satisfactoriamente. No solo ha acrecentado a seis el número de sus integrantes, todos ellos Partes Consultivas del Tratado Antártico, sino que paulatinamente ha visto ampliado el ámbito de su actividad que hoy abarca, mas allá de las originales preocupaciones de índole logística, los aspectos científicos y de la protección del medio ambiente, es decir, el universo de temas que comprende la agenda de las Reuniones Consultivas y del Comité de Protección Ambiental. Las numerosas Recomendaciones que a lo largo de todos estos años fueron aprobadas por la Reunión de Administradores de Programas de Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) y aplicadas por nuestros países, dan fe de nuestra vocación y compromiso antárticos y al mismo tiempo han ido moldeando y dándole sustancia a nuestro mecanismo regional.

La reunión que hoy inauguramos tiene lugar luego de las celebradas por el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR) y el Consejo de Administradores de los Programas Nacionales Antárticos (COMNAP) en Tokio y, más recientemente, por el Comité de Protección Ambiental, cuya tercera reunión desarrollada simultáneamente con la XII Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico, en La Haya, nos proporcionan importantes referentes para la discusión de los temas de nuestra agenda. La celebración el año próximo, de la XXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) debería asimismo tenerse en cuenta al desarrollar nuestros trabajos y proyectar nuestras futuras actividades.

La presencia de ustedes en Lima trae a nuestra memoria la celebración de la XXIII RCTA que el Perú, consciente de su compromiso como Parte Consultiva del Tratado Antártico y miembro responsable de la comunidad antártica, tuvo el honor y satisfacción de organizar y albergar con entusiasmo y dedicación. Recuerdo que, en aquella oportunidad, la Reunión Consultiva aprobó la "Declaración de Lima" en la que, al conmemorarse el 40º aniversario de la firma del Tratado Antártico, las partes reafirmaron los compromisos que han asumido en los diversos instrumentos que desarrollan los principios y objetivos del tratado antártico y del sistema emanado de este, es decir, ratificaron su decisión de mantener siempre a la Antártida como una reserva natural dedicada a la paz y a la ciencia, y, confirmaron también su voluntad de enfrentar

unidas y concertadamente los desafíos del futuro dentro del invariable espíritu de cooperación y solidaridad que las anima . La Rapal comparte plenamente esos conceptos que inspiran su accionar.

Señores Delegados:

Al expresarles a nombre del gobierno peruano y de la Cancillería la más cordial bienvenida a nuestra capital, hago votos por el éxito de nuestros trabajos, por el fortalecimiento de la cooperación antártica entre nuestros países y la integración de sus Programas Nacionales y por la consolidación y continuo perfeccionamiento de nuestro mecanismo regional.

Me complace declarar inaugurada la XI Reunión de Administradores de los Programas Antárticos Latinoamericanos.

Muchas gracias

**PALABRAS DEL CONTRALMIRANTE LUIZ ANTONIO
MONCLARO DE MALAFAIA, DE LA DELEGACION DE BRASIL A
NOMBRE DE LAS DELEGACIONES ASISTENTES EN LA
CEREMONIA DE INAUGURACION DE LA XI RAPAL**

Hace casi 7 años atrás, nos reuníamos aquí, en esta hospitalaria ciudad de Lima, con el mismo motivo de hoy, Lima era, en aquel entonces, sede la IV Reunión de Administradores de Programas antárticos latinoamericanos.

A lo largo de la última década, fuimos testigos de cambios y evoluciones en las RAPAL. Desde el inicio, había una expectativa sobre los beneficios que podrían derivar de una mayor integración entre los Programas Nacionales Latinoamericanos. Hoy, resultados de esa mayor integración sudamericana pueden ser percibidos en el ámbito del sistema del Tratado de la Antártida.

La entrada en vigencia del Protocolo de Madrid y la implantación del Comité para la Protección del Medio Ambiente (CE) trajeron a todos los miembros del Tratado de la Antártica una carga extra de trabajo, ocupando gran parte de la agenda de nuestros encuentros y, con seguridad, también de los presupuestos de nuestros programas. Sin duda, todos aquí reconocemos la importancia de la protección del medio ambiente antártico y ecosistemas asociados y con satisfacción hemos buscado formas de congregar esfuerzos de los diversos Programas antárticos Latinoamericanos con el propósito común de asegurarnos que la Antártica continúe siendo usada para fines pacíficos y para el desarrollo de la ciencia.

El trabajo conjunto de los APAL se ha concretado en iniciativas pioneras, como la creación del Plan de Manejo para el Área Antártica Especialmente Gerenciada de la Bahía del Almirantazgo, aprobado en 1996 en la XX ATCM, en Utrecht, Países Bajos, plan que hoy se encuentra en avanzado nivel de desarrollo. Otra expresión del pionerismo latinoamericano en Lima, dirigiéndose las principales definiciones a adoptarse, por consenso, para proseguir con los trabajos para la elaboración del Anexo VI al Protocolo (Liability).

En nombre de todas las delegaciones aquí presentes, agradezco al Gobierno Peruano por la calurosa acogida que tuvimos al llegar a Lima y por realizar este evento, para que podamos unir esfuerzos y coordinar el empleo eficaz de recursos de los Programas Antárticos Latinoamericanos, lo que permitirá el perfeccionamiento del apoyo prestado a las actividades científicas en la Antártida. Tengo la seguridad que esta RAPAL se verá coronada de suceso y que el espíritu de cooperación y armonía existentes entre nuestros Programas conducirán nuestros trabajos, una vez más.

(Muchas gracias)



ANEXO "C"

LISTA DE DOCUMENTOS DE TRABAJO

No. Doc.	Presentado Por	Titulo	N° TEMA			Distrib.
			RAPAL	SEMINARIO	TALLER	
01	CHILE	XII RAPAL EN 2001	15			31/10/00
02	CHILE	PLANES DE CONTINGENCIA EN EL SECTOR DE LA PENINSULA ANTARTICA	11			31/10/00
03	PERU	IMPULSO A LA COOPERACION EN EL CAMPO DEL TRANSPORTE DE MATERIAL Y PERSONAL		6		31/10/00
04	ARGENTINA	PROPUESTA DE ANALISIS CONJUNTO DE LOS INFORMES ANUALES SEGÚN EL ARTICULO 17 DEL PROTOCOLO DE MADRID		1		08/11/00
05	ARGENTINA	PROPUESTA PARA LA RECONVERSION DEL USO DE GASES CLOROFUOROCARBONADOS A LOS ALTERNATIVOS ECOLOGICOS		1		08/11/00
06	ARGENTINA	TRATAMIENTO DE DESECHOS EN EL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO		6		08/11/00
07	ARGENTINA	PLAN DE ACCION EN EMERGENCIA SANITARIA	12			08/11/00
08	ARGENTINA	PROPUESTA DE INNOVACION EN EL DESARROLLO DE LA REUNION DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTARTICOS LATINOAMERICANOS	5			08/11/00
09	ARGENTINA	PLANILLA DE EVACUACION SANITARIA	12			08/11/00
10	ARGENTINA	PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACION AL PUNTO DE AGENDA No 13 REFERIDA A RESTOS HISTORICOS	13			08/11/00
11	CHILE	PROGRAMA I TALLER SOBRE CONSTRUCCIONES ANTARTICAS			X	08/11/00
12	PERU	PROPUESTA DE FORMACION DEL COMITÉ CIENTIFICO APAL (CCAPAL)		5		09/11/00
13	PERU	GRUPO DE CONTACTO SOBRE ENERGIAS ALTERNATIVAS	11			09/11/00
14	URUGUAY	GUIA DE INFORMACION PARA VISITANTES A LA ANTARTIDA	11	1		10/11/00
15	ARGENTINA	INSPECCIONES EN EL MARCO DEL ARTICULO VII DEL TRATADO ANTARTICO	16			11/11/00



ANEXO "D"

LISTA DE DOCUMENTOS DE INFORMACION

No. Doc.	Presentado Por	Titulo	N° TEMA			Distrib.
			RAPAL	SEMINARIO	TALLER	
01	CHILE	PRIMER CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESCOLARES EN EL TERRITORIO ANTARTICO TEMPORADA 2000-2001	13			31/10/00
02	CHILE	PROGRAMA CIENTIFICO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A DESARROLLAR DURANTE LA TEMPORADA 2000-2001 (PROCIEN 00-01)	10			31/10/00
03	CHILE	PATRULLA ANTARTICA NAVAL COMBINADA		6		31/10/00
03	ARG-CHILE REV-1	PATRULLA ANTARTICA NAVAL COMBINADA	8			15/11/00
04	CHILE	CURSO INTERNACIONAL DE "OPERACIONES EN AGUAS ANTARTICAS"	11	6		31/10/00
05	CHILE	ACTIVIDADES DE LA FUERZA AEREA DE CHILE EN LA ANTARTICA PERIODO 1999-2000	8			31/10/00
06	CHILE	ACTIVIDADES DE LA FUERZA AEREA DE CHILE EN LA ANTARTICA PERIODO 2000-2001	8			31/10/00
07	CHILE	ACTIVIDADES DE LA ARMADA TEMPORADA 1999-2000	8			31/10/00
08	CHILE	ACTIVIDADES DE LA ARMADA DE CHILE EN LA ANTÁRTICA PERIODO 2000-2001	8			31/10/00
09	BRASIL	INFORME DOS ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINO AMERICANOS SOBRE AS ATIVIDADES NA ANTÁRTICA EM 1999/2000 PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO	8			31/10/00
10	BRASIL	INFORME DOS ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINO AMERICANOS SOBRE AS ATIVIDADES NA ANTÁRTICA EM 2000/01 PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO	8			31/10/00
11	BRASIL	DIVULGAÇÃO DAS ACTIVIDADES DE EXALTAÇÃO DOS VALORES ESTÉTICOS ANTÁRTICOS. PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO	13			31/10/00
12	BRASIL	RELATÓRIO DAS AÇÕES RESULTANTES DAS RECOMENDAÇÕES EMANADA DA X RAPAL, SEGUNDO O FORMATO ESTABELECIDO NA RECOMENDAÇÃO RAPAL VI-1	4			31/10/00
13	BRASIL	TREINAMENTO PRÉ-ANTÁRTICO PROGRAMA ANTÁRTICO BRASILEIRO	11			31/10/00

No. Doc.	Presentado Por	Titulo	N° TEMA			Distrib.
			RAPAL	SEMINARIO	TALLER	
14	PERU	ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DEL PERU EN LA ANTARTIDA (1988-2000)	10			31/10/00
15	PERU	INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ANTARTICO PERUANO	8			31/10/00
16	PERU	COOPERACION ENTRE LAS PARTES CON RELACION AL ARTICULO 6° DEL PROTOCOLO DE MADRID: AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION N°4 (XXIII RCTA)		4		31/10/00
17	PERU	EXPERIENCIA PERUANA SOBRE CONSTRUCCIONES ANTARTICAS 1988 - 2000	9		X	31/10/00
18	PERU	ACTIVIDADES PERUANAS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO AL TRATADO ANTARTICO SOBRE LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		1		31/10/00
19	ECUADOR	INFORME DE ACTIVIDADES 1999-2000 PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO	8			02/11/00
20	ECUADOR	PLAN DE CONTINGENCIA EN AREA DE LA ESTACION ECUATORIANA PEDRO VICENTE MALDONADO (ISLA GREENWICH)	11			02/11/00
21	ECUADOR	ANTEPROYECTO "ANTARTIDA ENERGETICA"	11			02/11/00
22	ECUADOR	ESTAMPILLAS ANTARTICAS	13			06/11/00
23	ECUADOR	PROPUESTAS DE UN DISEÑO PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO EN AMBIENTES ANTARTICOS			X	06/11/00
24	ECUADOR	DIVERSIDAD EN LA ANTARTIDA	10			06/11/00
25	ARGENTINA	PRESENTACION DE MANUALES Y GUIAS PRACTICAS DE EDUCACION AMBIENTAL		1		08/11/00
26	ARGENTINA	IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO AL TRATADO ANTARTICO SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE. PERIODO 1999-2000		1		08/11/00
27	ARGENTINA	PROYECTO OZONO SOBRAL		5		08/11/00
28	ARGENTINA	INSTALACIONES DE PLANTAS DE EFLUENTES CLOACALES EN LAS BASES ANTARTICAS ARGENTINAS		1		08/11/00
29	ARGENTINA	RETIRO DE RESIDUOS EN BASE MATIENZO		1		08/11/00
30	ARGENTINA	INSTALACION DE INCINERADOR DE EMISION CONTROLADA EN BASE ESPERANZA		1		08/11/00

No. Doc.	Presentado Por	Titulo	N° TEMA			Distrib.
			RAPAL	SEMINARIO	TALLER	
31	ARGENTINA	ACTIVIDADES DE EDUCACION Y ENTRENAMIENTO DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO	11			08/11/00
32	ARGENTINA	ACTIVIDADES SOBRE MEDICINA ANTARTICA DURANTE LA II EXPEDICION TECNICO-CIENTIFICA ANTARTICA ARGENTINA AL POLO SUR	12			08/11/00
33	ARGENTINA	ACTIVIDADES CULTURALES RELACIONADAS CON LA ANTARTIDA	13			08/11/00
34	ARGENTINA	AERODROMO MARAMBIO	16			08/11/00
35	ARGENTINA	INFORME SOBRE EL TRANSITO DE TURISMO ANTARTICO A TRAVES DE USHUAIA, TEMPORADA 1999/2000	11			08/11/00
36	ARGENTINA	MATERIALES AISLANTES AL FRIO			X	08/11/00
37	ARGENTINA	INFORME GLACIOLOGICO	16			08/11/00
38	ARGENTINA	RESCATE DEL CLIPPER ADVENTURER. CAV 1999/2000	16			08/11/00
39	CHILE	APLICACION POR PARTE DE CHILE DEL ANEXO I DEL PROTOCOLO DE MADRID		1		08/11/00
40	CHILE	DESARROLLO DE SISTEMAS DE SOPORTE EN BASE ESCUDERO			X	08/11/00
41	URUGUAY	CURSO PRE-ANTARTICO AÑO 2000 DOTACION XVII	11			09/11/00
42	URUGUAY	INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO EN LA ANTARTIDA DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE 1999 AL MES DE AGOSTO DE 2000	8			09/11/00
43	URUGUAY	ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACION A LA EXALTACION DE LOS VALORES ESTETICOS DE LA ANTARTIDA	13			09/11/00
44	ARGENTINA	GESTION POR PROYECTOS DEL PROGRAMA ARGENTINO		5		09/11/00
45	ARGENTINA	SECRETARIA DEL TRATADO ANTARTICO. LA FUERZA DE LA RAZON	16			09/11/00
46	CHILE	NUEVAS PUBLICACIONES	16			11/11/00
47	URUGUAY	IMPLENTACION DEL PROTOCOLO DE MADRID		1		11/11/00
48	URUGUAY	EL ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE ANTARTICO Y EL PROGRAMA COORDINADO DE ANALISIS DEL ESTADO MEDIO AMBIENTAL DE LAS ESTACIONES /BASES ANTARTICAS DE LOS PAISES INTEGRANTES DE RAPAL		2		11/11/00

No. Doc.	Presentado Por	Titulo	N° TEMA			Distrib.
			RAPAL	SEMINARIO	TALLER	
49	URUGUAY	INTERCAMBIO DE INFORMACION EN CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES RAPAL		3		11/11/00
50	ARGENTINA	CURSO "ECOLOGIA Y SISTEMATICA DEL FITOPLANCTON ANTARTICO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CAMBIO GLOBAL		5		11/11/00
51	ARGENTINA	MEDIOS LOGISTICOS DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO PARA LA CAMPAÑA ANTARTICA DE VERANO 2000/2001		6		11/11/00
52	ARGENTINA	INFORME FINAL DE LA V° REUNION DE HISTORIADORES IBEROAMERICANOS	13			11/11/00
53	ARGENTINA	CREACION DEL CENTRO DE DATOS ANTARTICOS DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO	14			11/11/00
54	ARGENTINA	CUESTION DE LA SEDE DE LA SECRETARIA PERMANENTE DEL TRATADO ANTARTICO	16			11/11/00
55	ARGENTINA	LEY 25.263. RECURSOS VIVOS MARINOS ANTARTICOS	16			11/11/00
56	ARGENTINA	AVANCES DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO EN LA PREVENCION DE DERRAMES DE COMBUSTIBLE		1	X	13/11/00
57	ARGENTINA	TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA CAMPAÑA ANTARTICA DE VERANO EN BASES Y REFUGIOS ANTARTICOS ARGENTINOS PARTE I PARTE II			X	13/11/00
58	ARGENTINA	INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO DE LA CAMPAÑA 1999/2000 PARTE I PARTE II	8			13/11/00
59	CHILE	PROYECTO DE INSTALACION Y HABILITACION DE LA ESTACION POLAR "TENIENTE ARTURO PARODI ALISTER" DE LA FUERZA AEREA DE CHILE, UBICADA EN EL SECTOR DE PATRIOT HILLS TERRITORIO ANTARTICO			X	14/11/00
60	CHILE	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA BASE PROFESOR JULIO ESCUDERO			X	14/11/00
61	CHILE	SISTEMA CONSTRUCTIVO PANELIZADO DEL INSTITUTO ANTARTICO CHILENO EN EL MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE SUS BASES Y REFUGIOS			X	14/11/00
62	URUGUAY	INFORME DEL COORDINADOR DE LA REAL	7			15/11/00



ANEXO "E"

SEMINARIO SOBRE TEMAS ANTARTICOS

El Seminario sobre Temas Antárticos se llevó a cabo en la ciudad de Lima los días 13 y 14 de noviembre del 2000 contando con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. (Ver Apéndice I: Lista de participantes).

A continuación y por consenso se eligieron las siguientes autoridades:

Coordinador General: Doctor Héctor Ricardo Vedovatti de la delegación de Uruguay.

Relator del Seminario: Licenciado Humberto Rubén Monzón de la delegación de Argentina.

Seguidamente, los participantes aprobaron la siguiente Agenda:

1. Cumplimiento del Protocolo de Protección Ambiental.
2. Monitoreo Ambiental y Estado del Medio Ambiente Antártico.
3. Programas Latinoamericanos de Protección al Medio Ambiente Antártico y sus Ecosistemas Dependientes y Asociados.
4. Cooperación con Respecto al Artículo 6º del Protocolo de Madrid.
5. Política Institucional Científica.
6. Cooperación Logística y Operacional entre los APAL.

I. Desarrollo de la Agenda del Seminario

1. Cumplimiento del Protocolo de Protección Ambiental

Se presentaron los documentos informativos N° 18 de la delegación del Perú; documentos informativos N° 25, 26, 28, 29, 30 y documentos de trabajo N° 4 y N° 5 de la delegación de Argentina; documento informativo N° 39 de la delegación de Chile, documento informativo N° 47 y el documento de trabajo N° 14 de la delegación de Uruguay.

El documento informativo N° 18 presentado por la delegación del Perú hace una breve exposición de las actividades que está desarrollando en la Antártida en relación con la implementación del Protocolo de Madrid. Destaca los mecanismos legislativos que está poniendo en práctica y las actividades científicas que están desarrollando para el cumplimiento de ese objetivo.

La delegación de Argentina hizo una breve presentación sobre las actividades que está llevando a cabo para la implementación del Protocolo de Madrid. En ese sentido, destaca la aprobación de la disposición 87/00 de la Dirección Nacional del Antártico que reglamenta dicho Protocolo.

Asimismo, el documento de trabajo N° 4 contiene una breve exposición sobre los informes anuales que se deben presentar al Comité de Protección del Medio Ambiente (CEP) de acuerdo al Artículo 17 del Protocolo. En dicho documento se destaca que la presentación de los APAL es desigual y que solamente dos de los países miembros de RAPAL han presentado el mencionado informe. Si bien el plenario del CEP III acordó no tratar el contenido de todos los informes presentados, observó que los mismos no deben ser un mero formalismo. En ese sentido, se propone analizar si es posible dentro de la RAPAL lograr algún tipo de formato y contenido común latinoamericano del informe a ser presentado al CEP.

La delegación de Ecuador coincide con la propuesta de la delegación de Argentina y señaló que si bien no ha presentado el informe al CEP, dicho país está realizando esfuerzos para el cumplimiento de este punto y que es importante lograr un formato y contenido común del informe latinoamericano que se presentará al CEP.

La delegación de Chile comparte la propuesta de la delegación de Argentina, sin embargo considera que no hay tiempo suficiente para revisar el presente documento; por lo tanto, propone la confección de un proyecto de Recomendación para ser elevado al Plenario de la RAPAL en donde se especifique que el contenido de dicho documento sea revisado en el período intersesional de la REAL y sea aprobado en la próxima RAPAL XII, criterio compartido por la delegación del Perú.

La delegación de Uruguay manifestó que, debido al poco tiempo disponible, la presentación del informe al CEP con un contenido y formato latinoamericano no podrá realizarse en forma conjunta. No obstante ello, se debería trabajar intersesionalmente en el ámbito de la REAL para lograr progresivamente este objetivo.

En el documento de trabajo N° 5 la delegación de Argentina expuso los diferentes compromisos asumidos internacionalmente referidos a la eliminación del uso de gases clorofluorocarbonados. Se destaca que la reconversión de este tipo de gases a otros alternativos ecológicos no presupone un esfuerzo de gran envergadura ni gastos importantes para los Programas Antárticos Latinoamericanos y que redundaría en beneficio tanto para el medio ambiente antártico como para la opinión pública. En este punto se propone que este tema sea tratado y coordinado en el ámbito de la REAL.

La delegación de Chile apoya firmemente dicha propuesta. Señala que todos los APAL están realizando esfuerzos sobre este tópico y que el mismo está relacionado con la protección de los ecosistemas dependientes y asociados. Asimismo, considera que es una excelente oportunidad para mostrar al CEP y al COMNAP los avances que están llevando a cabo los APAL sobre este tema.

La delegación de Ecuador consideró positiva la propuesta de la delegación de Argentina y planteó que se incluya la temática del monitoreo de radioactividad, fundamentalmente el uso de radioisotopos en la Antártida.

La delegación del Perú apoya la iniciativa de limitar el uso de gases que dañen la capa de ozono y considera que es beneficioso difundir las actividades que los APAL están llevando a cabo sobre este tema. Asimismo, estima que el ámbito de la REAL es el adecuado para abordar los detalles operativos sobre el mismo.

El documento informativo N° 39 presentado por la delegación de Chile informa de todas las actividades que está desarrollando el Programa Antártico Chileno para el cumplimiento del Anexo I del Protocolo de Madrid. Destaca la constitución del Comité Nacional para la Evaluación del Impacto Ambiental sobre el Medio Ambiente Antártico (CONAEIA) encargado de realizar un diagnóstico del impacto ambiental que sus actividades puedan causar en la Antártida.

La delegación de Uruguay presentó el documento informativo N° 47 en el que señala que las pautas generales para el cumplimiento y desarrollo de las actividades uruguayas en el continente antártico se rigen por lo establecido por el Instituto Antártico Uruguayo, que es un organismo de carácter gubernamental. En ese sentido, en el año 1999, el Uruguay presentó las Guías para la Evaluación del Impacto Medio Ambiental en la Antártida.

Seguidamente, el documento de trabajo N° 14, expone los resultados del trabajo intersesional de la REAL referido a las Guías de Información de Visitantes en la Antártida.

La delegación de Chile señala que existe consenso de las partes para que se elabore un documento único informativo sobre este punto. Sin embargo, considera que es extenso y que abarca temas que no serían de real utilidad para ser incluidos en esta guía. Al mismo tiempo, propone redactar un proyecto de Recomendación para que en el ámbito de la REAL se analice el contenido del mencionado documento para el logro de uno consensuado.

La delegación de Ecuador felicitó la propuesta de la delegación de Uruguay y al mismo tiempo, considera que una guía de esta naturaleza es de gran apoyo para las dotaciones que desarrollan actividades en la Antártida.

La delegación del Perú estima que la elaboración de este tipo de documentos es importante y que su contenido debe ser de general aplicación para todas las Partes.

El Seminario acordó la elaboración de un proyecto de Recomendación que unifique las iniciativas presentadas en el punto 1 de Agenda para ser presentado al Plenario de la RAPAL.

2. Monitoreo Ambiental y Estado del Medio Ambiente Antártico

La delegación de Uruguay presentó el documento informativo N° 48 por el que se recuerda la Recomendación RAPAL VII-2 donde se implementaron las bases para el análisis del estado del medio ambiente antártico, la cual dio lugar a una propuesta de trabajo conjunto latinoamericano referido a este tema durante el transcurso de la IX RAPAL. Simultáneamente, considera que estas iniciativas pueden ser el punto de partida para realizar un programa de monitoreo conjunto y poner en práctica la presentación conjunta al CEP.

La delegación de Chile recuerda al Seminario que este tema fue tratado en anteriores Reuniones Consultivas. En ese momento, la comunidad científica señaló lo difícil que es poder conocer el estado del medio ambiente antártico e implementar el monitoreo en sus aspectos operativos. No obstante ello, considera que ese tema se podría llevar a cabo en un futuro, pero que en este momento es difícil su aplicación.

La delegación de Argentina considera que parte de la información sobre el estado del medio ambiente antártico se encuentra implícito en los informes que realizan las Partes de acuerdo a lo señalado por el Protocolo de Madrid. Además, estima que este tema debe continuar en las agendas del Seminario de la RAPAL a pesar de las dificultades encontradas.

La delegación del Perú coincide con la delegación de Argentina en que la información que se encuentra en los proyectos de investigación científica llevados a cabo pueden llegar a constituir una base para poder conocer el estado del medio ambiente antártico y que la misma, se podría complementar con mayor información a fin de identificar los aspectos a monitorear y determinar una línea de base ambiental.

Se acordó que el tema continúe siendo punto de agenda de las RAPAL.

3. Programas Latinoamericanos de Protección al Medio Ambiente Antártico y sus ecosistemas dependientes y Asociados.

La delegación de Uruguay puso a consideración del Seminario el documento informativo N° 49.

La delegación de Argentina señaló que se está llevando a cabo un trabajo intersesional en el ámbito del CEP sobre la revisión del mecanismo de designación de Especies Especialmente Protegidas estipuladas en el Anexo II del Protocolo e invitó a las Partes a participar en las actividades de este grupo de contacto.

La delegación de Chile comparte el criterio de la delegación de Argentina y señaló que solamente cuatro países miembros de la RAPAL participan en la AEON. En ese sentido, propone confeccionar un proyecto de Recomendación que inste a los APAL a integrarse a este grupo del COMNAP.

4. Cooperación con respecto al Artículo 6 del Protocolo de Madrid

La delegación del Perú presentó el documento informativo N° 16, comunicando los avances realizados sobre la cooperación para la protección del medio ambiente antártico en vista al cumplimiento de la Resolución 4 (1999) de la XXIII RCTA. En la misma se resalta que las Partes Consultivas y expertos ambientales han enviado sus informes y comentarios sobre este tema y que los mismos han sido incorporados a una página Web.

A través de estos informes se concluye que la cooperación en materia de protección del medioambiente es poco explorada en comparación con los temas logísticos y científicos; que la cooperación se da mediante coordinaciones bilaterales, más no en el ámbito de convenios formales específicos; y que el mayor intercambio de información y de expertos ambientales, la realización de proyectos conjuntos, la capacitación de recursos humanos y el monitoreo ambiental eficiente, impulsarían la cooperación entre las Partes.

Finalmente, la delegación del Perú invitó a los APAL a evaluar y a realizar comentarios sobre la información disponible en la página en cuestión, así como también, a formular opiniones respecto al tipo de cooperación que soliciten y la capacidad de brindar asistencia en materia de protección ambiental. Para tal efecto, la dirección de la citada página es la siguiente:

www.rree.gob.pe/cooperacion/default.html

5. Política Institucional Científica

En este punto de agenda se presentaron los documentos informativos N° 27, N° 44 y N° 50 de la delegación de Argentina y el documento de trabajo N° 12 de la delegación del Perú.

La delegación de Argentina expuso el documento informativo N° 27 referido a un proyecto de medición de la capa de ozono en la base antártica Sobral, destacando que se obtendrán registros de datos de ozono y rayos UV que no existen en esa zona.

Con respecto al proyecto de monitoreo de la capa de ozono, la delegación de Chile señaló que el mencionado proyecto de investigación podría abarcar el área de la base Patriot Hill a fin de identificar posibilidades de cooperación en ese campo.

El documento informativo N° 44 puso en conocimiento de los delegados presentes, los nuevos mecanismos que está implementando el Programa Antártico Argentino para la aprobación de los proyectos científicos que se van a llevar a cabo en la Antártida.

Mediante el documento informativo N° 50 se invita a los miembros de RAPAL a participar del curso “Actualización y Entrenamiento Ecología y Sistemática del Fitoplancton Antártico en el marco de los procesos de Cambio Global”, que se llevará a cabo en el segundo semestre del 2001 o en el primero del 2002. La delegación de Argentina considera que este Curso puede llegar a ser el punto de partida de un proyecto de cooperación científica conjunta latinoamericana.

La delegación del Perú agradece la invitación al Curso sobre Fitoplancton realizada por la República Argentina y comparte el criterio de que esta iniciativa puede dar origen a una mayor cooperación científica en otros ámbitos.

El documento de trabajo N° 12 presentado por la delegación del Perú informa sobre las conclusiones resultantes del Encuentro de Científicos realizado en Brasilia durante la X RAPAL. En ese sentido, considera que uno de los puntos más importantes para impulsar la cooperación en materia científica entre los países latinoamericanos es mediante la utilización óptima de los recursos con que cuenta cada APAL. Destaca que a pesar de los esfuerzos llevados a cabo,

no se ha logrado una cooperación efectiva en el campo científico entre los países miembros de RAPAL; por lo tanto propone la creación de un “Comité Científico de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos” (CCAPAL) conformado por un Comité Científico integrado por los respectivos delegados nacionales y una Secretaria Ejecutiva como órgano de apoyo, cuyo objeto sería promover y coordinar la cooperación científica entre los APAL. Al respecto, pone en consideración del plenario del Seminario la creación de un grupo de trabajo para constituir dicho Comité.

La delegación de Ecuador destaca las importantes conclusiones alcanzadas en el Encuentro de Científicos de Brasilia. Sin embargo, resalta que existen temas sensibles en el ámbito regional como el de la obtención de datos, por lo que propone elaborar un proyecto de Recomendación para crear una Red científica (basada en la experiencia de la REAL) que sería la base para iniciar los vínculos a nivel de investigadores científicos y que se consolidaría progresivamente en las reuniones bianuales que los mismos efectúen.

La delegación de Chile considera importante la idea de establecer un Comité Científico. No obstante, la viabilidad de esta propuesta debe adecuarse a las complejas estructuras del Sistema del Tratado Antártico. Destaca que RAPAL es una reunión de operadores antárticos y en ese sentido tiene como referente al COMNAP; por el contrario, la investigación científica está integrada en el régimen de trabajo y funcionamiento del SCAR. Si bien la creación de una Red Científica Latinoamericana puede ayudar a coordinar los proyectos de investigación científica, la misma debe funcionar dentro del ámbito del SCAR.

Ante el debate surgido en este punto de Agenda, la delegación del Perú reiteró con mayor precisión el objetivo de su propuesta, manifestando la necesidad de elaborar un proyecto de Recomendación para concretar esta iniciativa, lo que fue respaldado por la delegación de Ecuador. La delegación de Argentina señaló que existía consenso en cuanto a la necesidad de contar con un Ente que coordine los proyectos de investigación científica y que la discusión de la estructura debe responder a esta necesidad.

El Seminario acordó la creación de un Grupo de Trabajo conformado por los delegados de Ecuador, Chile, Perú y Uruguay para la redacción de un proyecto de Recomendación referido a este tema.

6. Cooperación Logística y Operacional entre los APAL

Se presentó el documento informativo N° 51, el documento de trabajo N° 6 de la delegación de Argentina y el documento de trabajo N° 3 de la delegación del Perú.

La delegación de Argentina expuso el documento informativo N° 51, donde describe los medios logísticos que utilizará el Programa Antártico Argentino para la Campaña Antártica del Verano 2000 – 2001.

Con relación a este tema la delegación del Perú presentó el documento de trabajo N° 3 donde detalla el programa de las actividades logísticas antárticas de su país a la vez que realizó un ofrecimiento de la capacidad de brindar apoyo destinado a las actividades antárticas de los demás países miembros de RAPAL, cuyo criterio fue compartido por la delegación de Brasil.

Las delegaciones de Argentina y Chile destacaron la importancia de contar con un intercambio de información previo al inicio de las campañas antárticas y utilizar como herramienta la página web de la RAPAL.

El Seminario acordó la elaboración de un proyecto de Recomendación sobre requerimientos y ofrecimientos logísticos de los respectivos países.

En el documento de trabajo N° 6 la delegación de Argentina expuso sobre el tratamiento y clasificación de desechos de su Programa Antártico y destacó la importancia de lograr consenso entre los APAL sobre este tema, que podría ser coordinado en el ámbito de la REAL.

La delegación del Perú considera importante el tratamiento de este tópico, sin embargo señala que la Agenda de la REAL podría verse sobrecargada si se incluyen nuevas tareas sin fijar un orden de prioridades con respecto a las mismas, por lo que sugiere que la propuesta de la delegación de Argentina pueda ser considerada en un futuro.

II. Proyectos de Recomendaciones

El Seminario acordó presentar al plenario de la RAPAL los siguientes proyectos de Recomendación para su aprobación:

1. Asignación de tareas específicas a la Red de Encargados ambientales Latinoamericanos (REAL) (Punto de Agenda N° 1).
2. Participación de los APAL en el Grupo COMNAP – AEON. (Punto de Agenda N° 3).
3. Creación de la Red de APAL de Cooperación en Materia de Investigaciones Científicas Antárticas. (Punto de Agenda N° 5).
4. Creación de una Sección “Requerimientos y ofrecimientos logísticos y operacionales en la Página Web de la RAPAL”. (Punto de Agenda N° 6).

1. PROYECTO DE RECOMENDACIÓN RAPAL XI- :

ASIGNACIÓN DE TAREAS ESPECIFICAS A LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES LATINOAMERICANOS (REAL)

CONSIDERANDO:

- I) Que el Artículo 17 del Protocolo de Madrid insta a las partes a informar anualmente a las demás partes y al CEP acerca de las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento del Protocolo;

Que es relevante que las partes den cumplimiento en forma integral a las obligaciones referidas en el párrafo anterior;

Que la presentación de un Informe de conformidad con el Artículo 17 del Protocolo en forma conjunta de los APAL constituye un intercambio de información útil y permite arribar a un diagnóstico anual de la situación regional en temas ambientales antárticos;

Que dicha tarea debería ser asumida por la REAL en forma intersesional;

- II) Que la comunidad internacional ha emprendido esfuerzos de reducción de emisiones de CFC;

Que los países latinoamericanos son particularmente sensibles a la problemática de Cambios Climáticos y reducción de la capa de ozono. En consecuencia, resulta conveniente la toma de acciones conjuntas por los APAL , para poner en práctica medidas de protección relacionadas con el tema en el área del Tratado Antártico.

- III) Que la REAL ha venido trabajando en la elaboración de una Guía de Visitantes de la Antártida cuya concreción y aplicación resulta de gran importancia para contribuir a la Protección del Medio Ambiente Antártico.

RECOMIENDA:

- 2) Asignar a la REAL la ejecución de las siguientes tareas en los plazos que se detallan:
- Establecer un formato unificado para el cumplimiento del Artículo 17 del Protocolo de Madrid a ser aplicado por los APAL con miras a considerar un Informe Conjunto en RAPAL XII.
 - Presentar en la RAPAL XII un Plan para reducir el uso de CFC en los Programas Antárticos Latinoamericanos tendiente a su eliminación del área del Tratado Antártico antes del 2004.
 - Continuar los trabajos iniciados por la REAL a fin de confeccionar una Guía Práctica de Visitantes en el contexto de las normas de Protección Ambiental del Sistema del Tratado Antártico, a ser difundida por la RAPAL y sus miembros.

2. PROYECTO DE RECOMENDACIÓN RAPAL XI- :

PARTICIPACIÓN DE LOS APAL EN EL GRUPO COMNAP – AEON

CONSIDERANDO:

- d) Que COMNAP ha establecido una Red de Encargados Medio Ambientales conocida como AEON;
- e) Que esta Red de trabajo intersesional desarrolla una activa tarea intersesional en materias técnicas y específicas de interés para los APAL;
- f) Que solo cuatro (4) programas antárticos latinoamericanos tienen representación en los AEON.

RECOMIENDAN:

Instar a los Programas Antárticos Latinoamericanos que aún no tienen representación en AEON, a designar un encargado medioambiental para que se integre a dicha Red.

3. PROYECTO DE RECOMENDACIÓN RAPAL XI- :

CREACIÓN DE LA RED DE APAL DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS ANTÁRTICAS

CONSIDERANDO:

- e) Los antecedentes sobre cooperación científica antártica regional y los esfuerzos realizados para impulsar la coordinación en este tema;
- f) Las conclusiones del “Encuentro de Científicos” de Brasilia (27 de julio de 1999);
- g) Las necesidades específicas de interacción, divulgación y optimización de la utilización de recursos, reconocidas por las Partes;
- h) El avance percibido en la implementación de algunos mecanismos de cooperación como la REAL.

RECOMIENDAN:

1. Crear la Red APAL de Cooperación en Materia de Investigaciones Científicas Antárticas, cuyos objetivos inmediatos serán:
 - Optimizar la difusión de todo lo relativo a las investigaciones científicas entre los APAL.
 - Fortalecer las investigaciones científicas antárticas comunes.
 - Intercambiar información científica de interés común para los APAL.
 - Fortalecer las actividades científicas ante todas las entidades científicas del Sistema del Tratado Antártico.
2. Encargar a la delegación del Perú la formación y coordinación inmediata de la RED. La misma funcionará intersionalmente, vía internet y contará con un Coordinador cuyo mandato se establecerá por consenso entre los puntos de contacto.
3. Exhortar a las partes a nombrar sus puntos de contacto a la brevedad posible.

4. PROYECTO DE RECOMENDACIÓN RAPAL XI- :

CREACIÓN DE UNA SECCION “REQUERIMIENTOS Y OFRECIMIENTOS LOGISTICOS Y OPERACIONALES” EN LA PAGINA WEB DE LA RAPAL

CONSIDERANDO:

- d) El interés de los APAL en coordinar la cooperación logística en forma más eficiente.
- e) La conveniencia de contar con mecanismos que faciliten dicha coordinación.
- f) Que el referido mecanismo deberá facilitar la coordinación de las actividades en situaciones de contingencia, así como el traslado de personal y material logístico de los APAL.

RECOMIENDAN:

- 4) Encomendar a la delegación del Perú diseñar una sección en la página WEB de la RAPAL denominada “requerimientos y ofrecimientos logísticos y operacionales”, que permita conocer en forma actualizada el itinerario y capacidades de apoyo de las naves y aeronaves de los APAL.
- 5) Que los próximos países encargados de la referida página WEB continúen incorporando y actualizando dicha información de manera permanente.
- 6) Que los APAL hagan conocer la información sobre sus actividades e itinerarios con la debida antelación a fin de facilitar las coordinaciones respectivas.

Apéndice I

Lista de Participantes del Seminario

ARGENTINA

DR. MARSCHOFF, ENRIQUE RICARDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
(INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO)
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4812-0071
FAX : (5411)4812-2039
iaa@bg.fcen.uba.ar

LIC. GENEST, EUGENIO ANTONIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO POLITICA ANTARTICA
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TELF : (5411)4812-7026
FAX : (5411)4813-7807
politica@dna.gov.ar

LIC. AGRAZ, JOSE LUIS
PROGRAMA GESTION AMBIENTAL
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TEL : (5411)4816-2352
FAX : (5411)4813-7807
jagraz@dna.gov.ar

LIC. MONZON, HUMBERTO RUBEN
DEPARTAMENTO DE POLITICA ANTARTICA
DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
Cerrito 1248 Ciudad de Buenos Aires
TELF : (5411)4816-7026
FAX : (5411)4816-7808
politica@mindef.gov.ar

SRA. RUIZ QUINTAR, MARIA VIRGINIA
PRIMER SECRETARIO DE EMBAJADA
DIRECCION GENERAL DE ANTARTIDA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y
CULTO
Esmeralda 1212 Ciudad de B.Aires
TEL : (5411)4819-7419
FEX : (5411)4819-7419
mvr@mrecic.gov.ar

SR. PERANDONES, MIGUEL FELIPE
LOGISTICO
PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO - COMANDO ANTARTICO DE EJERCITO
Paseo Colon 1407 Ciudad de B.Aires
TEL : (5411)4361-4616
FAX : (5411)4361-4616
cdoantar@infovia.com.ar

SR. PICCONE, CARLOS ALBERTO
LOGISTICO
PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO AGRUPACION NAVAL ANTARTICA
Comodoro PY 2055 Ciudad de B.Aires
TELF: (5411)4317-2015
FAX : (5411)4311-6310

SR. VERGARA, ALEJANDRO ROBERTO
JEFE DPTO. ANTARTIDA PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO FUERZA
AEREA ARGENTNA
Pedro Zanni 250 Ciudad de B.Aires
TEL : (5411)4317-6310
FAX : (5411)4317-6310
dtoantar@xlnet.com.ar

SR. OBERKERSCH, JORGE FEDERICO

DEPARTAMENTO ANTARTIDA PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO
FUERZA AEREA ARGENTNA

Pedro Zanni 250 Ciudad de B.Aires

TEL : (5411)4317-6310

FAX : (5411)4317-3310

dtoantar@xlnet.com.ar

BRASIL

C. ALMIRANTE MONCLARO DE MALAFAIA, LUIZ ANTONIO

JEFE DE DELEGACION

SECRETARIA DE LA COMISION INTERMINISTERIAL PARA RECURSOS DEL
MAR (SECIRM)

Esplanada dos Ministerios, Bloco N, Anexo B, 3o andar CEP: 70055-900 Brasilia/DF

TEL : (5561)4291309

FAX : (5561)4291336

proantar@prove.com.br

CAPITÁN IRAN CARDOSO, JOSE

SUB-SECRETARIO

PROGRAMA ANTARTICO BRASILEÑO (PROANTAR)

Esplanada dos Ministerios, Bloco N, Anexo B, 3o andar CEP 70055-900 Brasilia/DF

TEL : (5561)4291318

FAX : (5561)4291336

proantar@prove.com.br

CHILE

SR. EBERHARD BURGOS, PATRICIO

JEFE DE DELEGACION

INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)

Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago

TEL : (562)23122717

FAX : (562)2320440

peberhard@inach.cl

CAP. FRAGATA SEPULVEDA AGUIRRE, VÍCTOR
JEFE DE LA DIVISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ANTARTICOS
ESTADO MAYOR GENERAL ARMADA DE CHILE ARMADA DE CHILE
Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago
TEL : (56-32)506142
FAX : (56-32)506597
Coordinacionemga@armada.cl

TNTE. CORONEL SOLARI BOLT, HERNÁN
JEFE DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS ANTARTICOS COMANDO INGENIEROS
DEL EJERCITO
EJERCITO DE CHILE
Santo Domingo # 3317 Quinta Normal Santiago - Chile
cinge@entelchile.cl

CAP. BANDADA FIGUEROA IBARRA, MIGUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y CONTROL
FUERZA AEREA DE CHILE
Tarapaca # 1129 Piso 2 Santiago - Chile
TEL : (562)6948296 /292 / 294
FAX : (562)6964792
antafach@ctcinternet.cl

ING. OYARZUN URZUA, JORGE
JEFE DE LA SECCION DE INGENIERIA
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO (INACH)
Avda. Luis Thayer Ojeda No 814, Santiago
TEL : (562)23122717
FAX : (562)2320440
joyarzun@inach.cl

ECUADOR

CAP. FRAG. YEPEZ VALAREZO, VICTOR
SUBDIRECTOR
PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO
Quito Av. Amazonas y Colón
digeim@impsat.net.ec

SR. MARTINEZ GUINGLA, RODNEY GUILLERMO
SECRETARIO EJECUTIVO (PROANTEC)
PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO
Base Naval Sur – Guayaquil
TEL : (593)4481105
FAX : (593)44815166
cdmac@inocar.mil.ec

DR. VASCO VITERI, MIGUEL
CONSEJERO
PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO
Av. Las palmeras # 356 Lima 29
TEL : (511)2212880
FAX : (511)4215907
embjecua@amauta.rcp.net.pe

CAP. NAV. YEPEZ ANDRADE, LUIS
AGREGADO NAVAL
PROGRAMA ANTARTICO ECUATORIANO
Av. Las palmeras # 356 Lima 29
TEL : (511)4411014
FAX : (511)4215907
agnapr@terra.com.pe

PERÚ

EMB. CASTILLO RAMÍREZ, CÉSAR
SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, DIRECTOR NACIONAL DE
DESARROLLO FRONTERIZO Y LÍMITES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE ASUNTOS ANTÁRTICOS
Jr. Lampa 535, Lima
TEL : 311-2400
FAX : 311-2659
ccastillor@rree.gob.pe

SR. VICEALMIRANTE(R) ZEVALLOS NEWTON, RICARDO
PRESIDENTE DE LA SUB COMISIÓN CIENTÍFICA DE LA COMISIÓN NACIONAL
DE ASUNTOS ANTÁRTICOS
Calle El Comercio Nro. 197, San Borja
TEL : 225-1150 225-1143 anexo 184
FAX: 225-1150 anexo 189 – 111
rzevallos@concytec.gob.pe

MIN. SÁNDIGA CABRERA, LUIS

SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS
MARÍTIMOS Y ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO
FRONTERIZO Y LÍMITES

Jr. Lampa 535, Lima

TEL : 311-2657

FAX : 311-2659

lsandiga@rree.gob.pe

CRNL. E.P. AGUIRRE CARBAJAL, CARLOS

SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANES Y
OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Av. Boulevard s/n, San Borja

TEL : 317-1700 anexo (2324 2364)

FAX: 436-2898

caac50@hotmail.com

CAP. DE FRAGATA A.P. CACHO DE ARMERO, MAURO

JEFE LOGÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA
MARINA DE GUERRA

Gamarra 500, Chucuito, Callao

TEL: 429-7564

FAX: 429-3896

mcacho@dhn.mil.pe

S.S. SALAMANCA CASTRO, RICARDO

SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, JEFE (E) DEL DPTO. DE ASUNTOS
ANTÁRTICOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y ANTÁRTICOS Y
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONAAN

Jr. Lampa 535, Lima

TEL: 311-2662

FAX: 311-2659

rsalamanca@rree.gob.pe

DR. WOODMAN POLLIT, RONALD

PRESIDENTE DEL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

Calle Calatrava Nro. 216, La Molina

TEL : 436-8437

FAX: 436-8437

ron@geo.igp.gob.pe

ING. ZUZUNAGA ZUZUNAGA, JORGE
ASESOR DEL VICEMINISTRO DE PESQUERÍA
MINISTERIO DE PESQUERÍA
Calle Uno Oeste Nro. 50, San Borja
TEL : 224-3424
FAX: 224-2950
jzuzunaga@minpes.gob.pe

ING. JIMÉNEZ UGARTE, FERNANDO
COORDINADOR DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE TEMAS ANTÁRTICOS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
Av. Universitaria Cdra. 18, Lima 32.
TEL : 460-2870 anexo 287
FAX: 462-0028
ojimene@pucp.edu.pe

DRA. SÁNCHEZ RIVAS, SARA GUADALUPE
DIRECTORA GENERAL DE OCEANOGRAFÍA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL
PERÚ.
Esquina Gamarra y Gral. Valle s/n, Chucuito, Callao
TEL : 420-1588
FAX: 420-158
gsanchez@imarpe.gob.pe

DR. SARANGO AGUILA, MARTÍN
COORDINADOR DEL GRUPO DE ASESORAMIENTO EN CIENCIAS DE LA
ATMÓSFERA Y DEL ESPACIO DE LA CONAAN.
Radio Observatorio de Jicamarca s/n, Apartado 13-0207, Lima 13
TEL : 356-0055
FAX: 479-2155
sarango@jro.igp.gob.pe

ING. SILVA EGOAVIL, HÉCTOR JORGE
SECRETARÍA EJECUTIVA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL:
Av. Jorge Pardo
TEL : 242-8005 anexo 218
FAX: 242-2550
hsilva@sectipcm.gob.pe

URUGUAY

CRNEL. GIUROVICH LANDUCCI, MAXIMO CARLOS

MIEMBRO CONSEJERO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 44

FAX : (598)(2)4876004

antartic@iau.gub.uy

DR. PUCEIRO RIPOLL, ROBERTO

ASESOR JURIDICO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 46

FAX : (598)(2)4876006

antartic@iau.gub.uy

DR. VEDOVATTI RAFFO, HÉCTOR RICARDO

MIEMBRO CONSEJERO

DELEGADO TITULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL
INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Colonia 1206 -+ Piso 5 Montevideo - Uruguay

TEL : (598)(2)902-0423 / 1010 / 2290 / 2291

FAX : (598)(2)4876007

antartic@iau.gub.uy

CRNEL. HERNANDEZ IGLESIAS, HENRY WILIAM

MIEMBRO CONSEJERO

INSTITUTO ANTARTICO URUGUAYO (IAU)

Av. 8 de Octubre No 2958

TEL : (598)(2)4878341 / 45

FAX : (598)(2)4876005

antartic@iau.gub.uy



ANEXO "F"

Informe del Coordinador del Primer Taller Latinoamericano sobre Construcciones Antárticas

Lima, 14 de Noviembre de 2000

El Primer Taller Latinoamericano se desarrolló con la participación de 15 exposiciones de Argentina, Chile, Ecuador y Perú, cuyo listado se incluye en el apéndice a este informe (Apéndice I).

Los temas desarrollados se centraron en las siguientes áreas:

1. Plantas de tratamiento de aguas servidas y de residuos
2. Opciones constructivas para servicio antártico
3. Sistemas constructivos y de apoyo
4. Construcción de bases

Las exposiciones reflejaron un alto nivel técnico sobre sistemas de construcción en la Antártica, el alto costo que ello implica, y las dificultades que presenta el medio ambiente, todo lo cual da mérito para una cooperación latinoamericana en este nivel.

Estos aspectos quedaron reflejados en el foro posterior a las exposiciones, quedando formuladas las siguientes recomendaciones al plenario de la RAPAL:

1.- Proyecto de Recomendación RAPAL XI

“ Difusión de la información de construcciones antárticas a través de internet”.

CONSIDERANDO.-

- c) Que la Recomendación X-3 insta a realizar, en la XI° RAPAL, un taller técnico sobre construcciones antárticas, con la participación de especialistas de los APAL.
- d) La importancia de mantener un permanente nivel de información que permita un mayor intercambio de conocimientos y experiencias en materias técnicas.

RECOMIENDAN-

Que el país anfitrión de la XI° RAPAL cree una sección en la Página Web de la RAPAL, relacionada con las construcciones antárticas, para intercambiar experiencias técnicas, métodos de construcción y sistemas de apoyo que sean de común interés para los programas antárticos latinoamericanos, así como también establecer un listado de direcciones electrónicas de expertos para mantener una comunicación directa

2.- Proyecto de Recomendación RAPAL XI –

“Realización del Segundo Taller Latinoamericano de Construcciones Antárticas”

CONSIDERANDO.-

- d) El interés de todos los participantes en el Primer Taller Latinoamericano sobre Construcciones Antárticas y a las inquietudes que en él se generaron.
- e) La problemática evidenciada a partir de las exposiciones realizadas relacionadas con el alto costo y esfuerzo logístico administrativo que ellas significan.
- f) La experiencia que tienen los distintos APAL en materias de construcción Antártica.

RECOMIENDAN

- 1.- Desarrollar durante la XII° RAPAL el Segundo Taller Latinoamericano de Construcciones Antárticas, con el objeto de conocer el resultado y avance de los proyectos presentados en el primer Taller, aportando nuevas tecnologías de construcción, sistemas aislantes al frío y de soporte vital, entre otros temas de interés común.
- 2.- Que los trabajos presentados en el Primer Taller de Construcciones Latinoamericanas, sean reunidos en una publicación que sirva de fuente de consulta permanente para la comunidad Antártica Internacional.

Apéndice I

PROGRAMA

I TALLER DE CONSTRUCCIONES ANTARTICAS

XI RAPAL – LIMA- 14 de noviembre de 2000

INICIO CONDUCE: ING. JORGE OYARZUN

INTRODUCCION **PROGRAMA DE TALLER**

DESARROLLO DE TALLER

TEMA 1 **PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE RESIDUOS**

MODERADOR **ING. PATRICIO EBERHARD (CHILE)**

1. PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES, CLOACA BIOLOGICA Y MULTIETAPA INSTALADA EN BASES ANTARTICAS JUBANY, ESPERANZA Y SAN MARTIN (ARGENTINA).
2. PROPUESTAS DE UN DISEÑO PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO EN AMBIENTES ANTARTICOS (ECUADOR)
3. INSTALACION DE INCINERADOR DE EMISION CONTROLADA EN BAHIA ESPERANZA (ARGENTINA)

TEMA 2 **OPCIONES CONSTRUCTIVAS PARA EL SERVICIO ANTARTICO**

MODERADOR **CAPITAN DE NAVIO VICTOR YEPES (ECUADOR)**

1. MATERIALES AISLANTES AL FRIO (ARGENTINA)
2. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE LA CAMPAÑA ANTARTICA DE VERANO EN BASES Y REFUGIOS ANTARTICOS - “BASE MARAMBIO” - “EDIFICIO JEFATURA Y TRANSPORTE (OMEGA)” (ARGENTINA).
3. NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCION DE CASAS EN BASE ESPERANZA (ARGENTINA)
4. SISTEMA CONSTRUCTIVO PANELIZADO DEL INACH PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS BASES Y REFUGIOS (CHILE).

TEMA 3 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y DE SOPORTE

MODERADOR ING. FERNANDO JIMENEZ (PERU)

1. DESARROLLO DE SISTEMAS DE SOPORTE EN BASE ESCUDERO (CHILE)
2. TECNICAS DE SELLADO Y AISLAMIENTO CONTRA EL VIENTO Y LA CORROSION. EXPERIENCIA PERUANA SOBRE CONSTRUCCION ANTARTICA (PERU).
3. AVANCES DEL PROGRAMA ANTARTICO ARGENTINO EN LA PREVENCION DE DERRAME DE COMBUSTIBLE.
 - 3.1) SISTEMA DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE COMBUSTIBLE EN BASE ESPERANZA.
 - 3.2) PILETAS ANTIDERRAME DE COMBUSTIBLE DE LA BASE ORCADAS
 - 3.3) PLANTAS DE COMBUSTIBLE.

TEMA 4 CONSTRUCCION DE BASES

MODERADOR ARQUITECTO HUGO HERGENREDER (ARGENTINA)

1. CONSTRUCCION E INSTALACION DE LA ESTACION POLAR TENIENTE PARODI (CHILE).
2. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA BASE PROFESOR JULIO ESCUDERO (CHILE).
3. REMODELACION DE LA BASE ANTARTICA BERNARDO O'HIGGINS (CHILE)



ANEXO "G"

INFORME DEL COORDINADOR DE LA RED DE ENCARGADOS AMBIENTALES LATINOAMERICANOS (REAL)

Por Recomendación RAPAL X-2 se creó la Red de Encargados Ambientales Latinoamericanos (REAL), con el objetivo de asesorar a la RAPAL en temas ambientales.

En cumplimiento de lo también dispuesto por esa Recomendación, a efectos de implementar su funcionamiento, los APAL designaron los respectivos puntos de contacto por cada país, que se detallan a continuación:

Argentina	:	José Luis Agraz
Brasil	:	Inah Simoneti
Chile	:	Patricio Eberhard
Ecuador	:	Rodney Martínez
Perú	:	Fernando Jiménez
Uruguay	:	Aldo Felici

Dichos puntos de contacto, a su vez, nombraron un Coordinador, cargo que recayó en el punto de contacto del Uruguay, iniciándose las comunicaciones intersesionales respectivas, con miras a proyectar las actividades a desarrollar, en base a las competencias asignadas.

En tal sentido, se acordó que sería oportuno y conveniente la preparación de un proyecto de "Guía para visitantes a la Antártida", que ilustraría y unificaría la información brindada en materia antártica, en especial en lo relativo a la protección del medio ambiente, reflejando las interpretaciones, aplicaciones y desarrollos de los Países integrantes de RAPAL, Miembros Consultivos Latinoamericanos del Tratado Antártico.

A ese respecto, el Coordinador elaboró el proyecto de referencia, distribuyéndolo entre los restantes puntos de contacto para su consideración, quienes posteriormente remitieron a aquél comentarios que en definitiva podrían discutirse en la XI RAPAL.

El inicio de las actividades de la REAL, evidenció en principio la viabilidad, ventajas y eficacia de su funcionamiento, con miras al cumplimiento de las competencias que se le atribuyeran específicamente.



ANEXO "H"

AGENDA PRELIMINAR DE LA XII RAPAL

1. Apertura.
2. Elección de Autoridades.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Informe del Presidente de la XI RAPAL (Perú).
5. Funcionamiento de la RAPAL, incluyendo la cuestión de los observadores.
6. Informes de los APAL.
7. Informe del Coordinador de la REAL.
8. Informe del Coordinador del II Encuentro de Científicos Latinoamericanos.
9. Informe del Coordinador de la Red APAL de Cooperación en Materia Científica.
10. Cooperación Científica y Logística Regional.
11. Tareas en el Ambito de Comnap / Scalop.
12. Informe del Coordinador del Grupo Latinoamericano de Medicina Antártica y Biología Humana (GLAMABH).
13. Actividades de Protección del Patrimonio Histórico Cultural y Exaltación de Valores Estéticos en la Antártida.
14. Informe del Coordinador del VI Encuentro de Historiadores Iberoamericanos Antárticos.
15. Preparación de la XIII RAPAL.
16. Otros.
17. Aprobación del Informe Final y clausura de la Reunión.



ANEXO "I"

PUNTOS DE CONTACTO ANTARTICOS LATINOAMERICANOS

ARGENTINA

LOGISTICA

NOMBRE : ENRIQUE DÍAZ
INSTITUTO : DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DIRECCION : CERRITO 1248 (CIOIOAAZ) BUENOS AIRES
TELEFONO : + 54 11 48127327
FAX : + 54 11 48137807
E-MAIL : politica@dna.gov.ar

CIENTÍFICA

NOMBRE : RODOLFO DFL VALLE
INSTITUTO : DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO – (IAA)
DIRECCION : CERRITO 1248 (CIOIOAAZ) BUENOS AIRES
TELEFONO : + 54 11 48122039
FAX : + 54 11 48122039
E-MAIL : dct@dna.gov.ar

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : JOSE LUIS AGRAZ
INSTITUTO : DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DIRECCION : CERRITO 1248 (CIOIOAAZ) BUENOS AIRES
TELEFONO : + 54 11 48162352
FAX : + 54 11 48137807
E-MAIL : jagraz@dna.gov.ar

BRASIL

LOGISTICA

NOMBRE : CMG JOSE IRAN CARDOSO
INSTITUTO : SUBSECRETARIA PARA O PROGRAMA ANTARTICO BRASILEIRO
DIRECCION : ESPLANADA DOS MINISTERIOS BLOCO N - 3 o ANDAR /
ANEXO B CEP 7005-900 BRASILIA/DF
TELEFONO : + 55 61 4291318
FAX : +55 61 4291336
E-MAIL : proantar@prove.com.br

CIENTÍFICA

NOMBRE : DR. ANTONIO CARLOS ROCHA CAMPOS
INSTITUTO : UNIVERSIDAD DE SAO PAULO
E-MAIL : proantar@prove.com.br

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : DRA. INAM SIMONETTI GUATURA
INSTITUTO : MINISTERIO DO MEIO AMBIENTE
DIRECCION : ESPLANADA DOS MINISTERIOS - BRASILIA/DF
TELEFONO : + 55 61 3171246 - + 55 61 3171199
E-MAIL : proantar@prove.com.br

CHILE

LOGISTICA

NOMBRE : PATRICIO EBERHARD
INSTITUTO : INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
DIRECCION : LUIS THAYER OJEDA 814, SANTIAGO – CHILE
TELEFONO : + 56 2 2312717
FAX : + 56 2 2320440
E-MAIL : peberhard@inach.cl

CIENTÍFICA

NOMBRE : DANIEL TORRES
INSTITUTO : INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
DIRECCION : LUIS THAYER OJEDA 814, SANTIAGO – CHILE
TELEFONO : + 56 2 2312717
FAX : + 56 2 2320440
E-MAIL : dtorres@inach.cl

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : PATRICIO EBERHARD
INSTITUTO : INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
DIRECCION : LUIS THAYER OJEDA 814, SANTIAGO – CHILE
TELEFONO : + 56 2 2312717
FAX : + 56 2 2320440
E-MAIL : peberhard@inach.cl

ECUADOR

LOGISTICA

NOMBRE : RODNEY MARTÍNEZ GUINGLA
INSTITUTO : INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA
DIRECCION : BASE NAVAL SUR – GUAYAQUIL
TELEFONO : + 593 448110
FAX : + 593 4485166
E-MAIL : cdmbac@inocar.mil.ec

CIENTÍFICA

NOMBRE : RODNEY MARTÍNEZ GUINGLA
INSTITUTO : INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA
DIRECCION : BASE NAVAL SUR – GUAYAQUIL
TELEFONO : + 593 4481105
FAX : + 593 4485166
E-MAIL : cdmbac@inocar.mil.ec

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : RODNEY MARTÍNEZ GUINGLA
INSTITUTO : INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA
DIRECCION : BASE NAVAL SUR – GUAYAQUIL
TELEFONO : + 593 4481105
FAX : + 593 4485166
E-MAIL : cdmbac@inocar.mil.ec

PERU

LOGISTICA

NOMBRE : CALM. HECTOR SOLDI SOLDI
INSTITUTO : DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION
DIRECCION AV. GAMARA # 500 CHUCUITO - CALLAO
TELEFONO : + 51 1 4658312
FAX : + 51 4 4652995
E-MAIL : Hsoldi@dhn.mil.pe / rsalamnca@ree.gob.pe

CIENTÍFICA

NOMBRE : MARTÍN F. SARANGO
INSTITUTO : INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ
DIRECCION RADIO OBSERVATORIO DE JICAMARCA S/N, APARTADO
13-0207, LIMA-13
TELEFONO : + 51 1 3560055
FAX : + 51 1 4368437
E-MAIL : sarango@ro.ijp.gob.pe / rsalamanca@rree.gob.pe

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : FERNANDO O. JIMENEZ
INSTITUTO : PONTÍFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ
DIRECCION AV. UNIVERSITARIA CUADRA 18 - LIMA 32
TELEFONO : + 51 1 4602870 ANEXO 287
FAX : + 51 1 4620028
E-MAIL : ojimene@pucp.edu.pe / gsanchez@imarpe.gob.pe

URUGUAY

LOGISTICA

NOMBRE : C/N CARLOS TENAGLIA
INSTITUTO : ANTARTICO URUGUAYO
DIRECCION : 8 DE OCTUBRE # 2958 MONTEVIDEO
TELEFONO : + 5982 4878141 /42 / 43 / 44
FAX : + 5982 4876004
E-MAIL : antartic@iau.gub.uy

CIENTÍFICA

NOMBRE : DR. BARTOLOMÉ GRILLO
INSTITUTO : ANTARTICO URUGUAYO
DIRECCION : 8 DE OCTUBRE # 2958 MONTEVIDEO
TELEFONO : + 5982 4878141 /42 / 43 / 44
FAX : + 5982 4876004
E-MAIL : antartic@iau.gub.uy

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE : C/N ALDO FELICI
INSTITUTO : ANTARTICO URUGUAYO
DIRECCION : 8 DE OCTUBRE # 2958 MONTEVIDEO
TELEFONO : + 5982 4878141 /42 / 43 / 44
FAX : + 5982 4876004
E-MAIL : antartic@iau.gub.uy